

## La criminología mediática en los centros poblados de Moquegua según el manejo de la noticia delictiva en los medios de comunicación y sus consecuencias

**Luis Antonio Talavera Herrera<sup>1</sup>**

[luistoh17@gmail.com](mailto:luistoh17@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0005-5659-5589>

Juez del Tercer Juzgado Penal Unipersonal,  
Corte Superior de Justicia de Moquegua –  
Perú

**Jorge Eduardo Garcia Apaza**

[jedugarcia.27@gmail.com](mailto:jedugarcia.27@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0007-2763-8521>

Juez del Segundo Juzgado de Investigación  
Preparatoria,  
Corte Superior de Justicia de Moquegua – Perú

**Olga Soledad Coaguila Turpo**

[sol16coaguila.sc@gmail.com](mailto:sol16coaguila.sc@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0009-0800-7622>

Juez del Juzgado Penal Unipersonal de Majes  
- Caylloma,  
Corte Superior de Justicia de Arequipa – Perú

**Sandra Ccalla Villasante**

[sandra12\\_j@hotmail.com](mailto:sandra12_j@hotmail.com)

<https://orcid.org/0009-0008-8532-5993>

Servidora Judicial,  
Corte Superior de Justicia de Puno – Perú

**Cristhian Giovanni Cora Machaca**

[cristhian.cora@gmail.com](mailto:cristhian.cora@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-1587-5446>

Facultad de Ingeniería Estadística e Informática,  
Universidad Nacional del Altiplano de Puno - Perú

### RESUMEN

La investigación aborda el problema del manejo de la noticia delictiva en los medios de comunicación masiva y la criminología mediática que se genera en la percepción de los habitantes de los centros poblados de la ciudad de Moquegua durante el año 2019 y, luego, en sus actitudes. Como objetivo general de investigación se plantea caracterizar el manejo de la noticia delictiva en los medios de comunicación masiva y determinar la medida en que se produce la influencia de la criminología mediática generada por los medios masivos en la actitud de los habitantes de los centros poblados en la ciudad de Moquegua. La investigación es de tipo descriptivo y transversal; se empleó el enfoque cuantitativo como consecuencial del planteamiento del problema y posterior respuesta a la validación de hipótesis. Se tomó como población de estudio a los pobladores de los cinco centros poblados de la ciudad: Los Ángeles, San Antonio, San Francisco, Estuquiña y El Rayo. Como técnicas e instrumentos de investigación se consideró la técnica del análisis de contenido, la entrevista y la escala de actitudes, siendo sus instrumentos, la ficha de análisis de contenido, la guía de entrevista y la Escala de Likert, respectivamente. Los resultados obtenidos son producto del análisis y discusión de datos, en el cual se concluye que el manejo de la noticia delictiva por los medios de comunicación masiva se caracteriza por la subjetividad y el sensacionalismo.

**Palabras clave:** *actitudes de la población; criminología mediática; medios de comunicación; noticia delictiva y prensa.*

---

<sup>1</sup> Autor Principal

## **Media criminology in the populated centers of Moquegua according to the management of criminal news in the media and its consequences**

### **ABSTRACT**

The research addresses the problem of handling criminal news in the mass media and the media criminology that is generated in the perception of the inhabitants of the populated centers of the city of Moquegua during the year 2019 and, later, in their attitudes. . As a general research objective, it is proposed to characterize the handling of criminal news in the mass media and to determine the extent to which the influence of media criminology generated by the mass media occurs in the attitude of the inhabitants of the population centers in the city of Moquegua. The research is descriptive and cross-sectional; The quantitative approach was used as a consequence of the problem statement and subsequent response to the hypothesis validation. The population of the five population centers of the city was taken as study population: Los Angeles, San Antonio, San Francisco, Estuquiña and El Rayo. As research techniques and instruments, the content analysis technique, the interview and the attitude scale were considered, being its instruments, the content analysis sheet, the interview guide and the Likert Scale, respectively. The results obtained are the product of data analysis and discussion, in which it is concluded that the handling of criminal news by the mass media is characterized by subjectivity and sensationalism.

**Keywords:** *attitudes of the population; media criminology, media; criminal news and the press.*

*Artículo recibido 01 abril 2023*

*Aceptado para publicación: 15 abril 2023*

## INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación masiva son aquellos medios tecnológicos que se utilizan para enviar mensajes de diversa índole (Taufic, 2018). Ese público se constituye en un receptor colectivo o en una masa colectiva, perdiendo su carácter individual, sin oportunidad de réplica (Brito, 2010). Entre los principales medios de comunicación masiva son la prensa, la televisión, la radio, el sistema internet y el cine (Domínguez, 2012). Sin embargo, los medios que tienen mayor acceso para el receptor colectivo son la televisión, la radio y la prensa (Batista, 2018). Por eso, en la investigación realizada, consideramos como medios de comunicación masiva, con efecto mediático, a la televisión, a la radio y a la prensa, en ese orden (Taufic, 2018). En la investigación no se considera el sistema internet que, según los entendidos, es mucho más mediático que los medios tradicionales (Serano, 2011); sin embargo, su uso todavía es restringido a los cibernautas y es difícil identificarlos para una investigación metodológica como la que se planteó en el presente caso (Brito, 2010). En el manejo de la noticia delictiva a través de los medios masivos, concurre inevitablemente el fenómeno de la comunicación (Domínguez, 2012). Además la comunicación es un proceso de interacción social a través de símbolos y sistemas de mensajes que se producen como parte de la actividad humana (Batista, 2018). Este proceso de interacción se realiza a través de un medio, ese medio puede ser la televisión, la radio o un medio escrito, como el diario o periódico y la revista semanal o mensual (Taufic, 2018). Por consiguiente, en la investigación realizada, el medio es aquel sistema tecnológico que permite que la noticia se transmita de un lugar a otro, en este caso desde el medio de comunicación hacia el público en general (Serano, 2011). Finalmente los medios son sin duda el principal recurso contemporáneo de expresión y comunicación culturales: quien pretenda participar activamente en la vida pública necesariamente tendrá que utilizar los modernos medios de comunicación social (Batista, 2018).

El término manejo significa utilización o uso de un determinado objeto o asunto (Batista 2018). En este caso se trata de la forma cómo se usa o utiliza la noticia delictiva a través de los medios masivos de comunicación (Taufic, 2018). Respecto de lo que significa la noticia, es un hecho probable o consumado que ocurrió o va ocurrir y que es de interés público (Batista, 2018). Ese interés puede estar motivado por su novedad, actualidad, impacto o rareza (Domínguez, 2012). Además, la noticia es la información

de un hecho de interés ocurrido recientemente (González, 2009). También constituye el elemento primordial de la información periodística y el género básico del periodismo (Batista 2018). Además, este autor señala que la noticia es el relato oral o escrito de un hecho o suceso interesante y actual (Brito, 2010). En la noticia lo más importante es la novedad, la descripción del suceso que acaba de ocurrir y su explicación inmediata (Taufic, 2018). Según estas fuentes, por consiguiente, la noticia delictiva tiene que ver con aquellas noticias referidas a los hechos o actos referidos a la infracción de las leyes que rigen la vida socioeconómica, cultural y política de la sociedad (Serano, 2011). Es decir, la noticia delictiva es la información periodística que aborda como tema periodístico los hechos delictivos, como asaltos, robos y asesinatos protagonizados por personas que conscientemente infringen las leyes o normas que rigen la vida social (Taufic, 2018).

Es de dominio público, en general, que uno de los contenidos que, con frecuencia, difunden los medios de comunicación masiva es la noticia delictiva o noticia criminal, como son los hechos que están reñidos con la ley (Domínguez, 2012), como los robos, los asaltos, los asesinatos, los atracos, las violaciones sexuales, etc (Orrillo, 1993). En este sentido la productividad de un medio masivo se mide por el rating de sintonía, lo que se expresa, finalmente, en los réditos económicos para los propietarios (Taufic, 2018). Con este propósito difunden aquellos contenidos periodísticos que les permiten el rating, en este caso, la noticia delictiva (González, 2009). Sin embargo, la difusión de los hechos criminales, con frecuencia, no es objetiva, como debería ser, sino con un alto contenido subjetivo (Serano, 2011). El prurito irrefrenable de alcanzar un mayor grado de sintonía, a como dé lugar, les motiva sobredimensionar la noticia delictiva, sesgando el suceso, creando causas y consecuencias imaginativas, lo que les asegura la sintonía amorfa y acrítica del receptor colectivo (Batista, 2018). En este sentido la televisión, con las imágenes en vivo, goza de una alta capacidad de mediatización (Arboccó & O'Brien, 2012). Por su parte, la noticia debe ser tratada objetiva e integralmente para que el público disponga de la información completa y pueda formar adecuadamente su opinión y, luego, asumir la actitud que vea por conveniente (Orrillo, 1993). Además, se sostiene que lo objetivo de la noticia tiene que ver con la veracidad y, lo integral, con la versión completa de la noticia (Arboccó & O'Brien, 2012).

La presente investigación busca diagnosticar el manejo de la noticia delictiva en los medios de comunicación masiva y determinar la medida en que se genera la criminología mediática en la

percepción y, luego, en las actitudes de los habitantes de los centros poblados de la ciudad de Moquegua durante el año 2019.

## **METODOLOGÍA**

La investigación es cualitativa dado que el tema de la criminología mediática y sus consecuencias en la actitud de los pobladores es un fenómeno social vigente que debe ser investigado a partir del contacto directo con esa realidad, el método de investigación no es una sola, sino varias que se conjugan para recoger los datos correspondientes.

### **Tipo de estudio**

El presente trabajo es un estudio de tipo Cualitativo por consiguiente, los métodos utilizados en el estudio del problema planteado fueron el método descriptivo, inductivo, analítico y sintético propuestos por (Daniels et al., 2011), así como por (Witker, 1996).

### **Instrumento de investigación**

Las técnicas e instrumentos de investigación que se utilizaron se plantearon en función del objetivo de investigación, los que a su vez se plantearon, según la estructura del problema de investigación determinado.

### **Técnica e instrumentos de recolección de datos**

Se utilizó la técnica del análisis de contenido, siendo su instrumento la Ficha de Análisis Documental (Anexo 1). Según este autor, la técnica en mención se caracteriza porque la fuente de datos se encuentra en los textos orales y escritos, así como en las imágenes, videos u obras de arte. En este caso, las noticias delictivas son textos periodísticos que requieren de la técnica del análisis de contenido para conocer las peculiaridades de su mensaje. La Ficha de Análisis utilizada constó de 10 ítem organizado en tres dimensiones o áreas: la primera dimensión se refiere a la televisión con cuatro ítems o criterios de análisis; la segunda, a la radio con tres ítems; y, finalmente, la tercera dimensión, también, con tres ítems. Entre los medios masivos de comunicación que se consideraron para efectos de la investigación propuesta fueron los programas noticiosos o informativos de las emisoras, como La Voz del Sur y Radio Americana de la ciudad de Moquegua, pero, además, se consideran, las emisoras capitalinas de cobertura nacional, como Radio Programas del Perú y Radio Exitosa. En cuanto a la televisión se tiene a los

noticieros o informativos del principal canal de televisión de la ciudad de Moquegua, Telesur; y, por otro lado, a los canales de televisión nacional que llegan a la ciudad de Moquegua, como Panamericana TV, América Tv, Tv Perú y Frecuencia Latina. Respecto de la prensa escrita, cuyos diarios son adquiridos por la población, se tiene, en primer lugar, a los diarios de la región, como Prensa Regional, Correo de Tacna-Moquegua y Sin Fronteras de Tacna-Moquegua; y, en segundo lugar, a los diarios nacionales que gozan de lectoría en la ciudad de Moquegua, como la República, Perú 21 y Ojo. Para el corpus de estudio se tomó una emisión radial por mes, tomado al azar, para lo que se realizaron las grabaciones de los noticieros o informativos donde se abordaron temas delictivos; de la misma manera, se procedió con los canales de televisión; mientras que, con los diarios, se adquirió un periódico por mes, siendo en total 12 periódicos, tanto locales, así como nacionales que se venden en la ciudad de Moquegua.

### **Proceso de tratamiento de datos**

Para la elaboración del marco teórico y los antecedentes, se aplicó el software Atlas Ti y la técnica de la triangulación del discurso científico. Además, se utilizó el gestor de referencias bibliográficas Mendeley. En cuanto respecta a los datos recogidos con los instrumentos de investigación, después de haberse tabulado, se organizaron los datos en forma de tablas de distribución porcentual y en forma de figuras de ilustración, tal como se muestran en el capítulo correspondiente; y, además, para la prueba de hipótesis de la relación causal entre la segunda y tercera variable se aplicó la Prueba de Independencia de Chi-Cuadrado ( $X^2$ ), dado que los datos recogidos son categoriales y ordinales, habiéndose prescindido de la prueba de normalidad. Además el procedimiento de la prueba de hipótesis, considerando la Prueba de Independencia de Chi-cuadrado (Charaja, 2019).

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

A continuación, se muestra el manejo de la noticia delictiva en los tres canales de televisión de Lima que tienen cobertura en la ciudad de Moquegua. Lo que se muestra en la tabla es la repetición sistemática de noticias delictivas con una frecuencia de “siempre” en un 81 % de las ediciones del programa “24 Horas” en Panamericana Tv; en un 75%, en el programa “América Noticias, edición central” de América Tv; y, en un 81%, en el programa “Edición Central” de Tv Perú. Respecto de la “preferencia de videos

delictivos”, en los tres canales de televisión capitalinos, las tendencias son las siguientes: “siempre” prefieren transmitir los videos delictivos en un 75 % en Panamericana Tv; en un 63 %, en América Tv; y, en un 75%, en Tv Perú. En cuanto se refiere a la frecuencia de transmisión de “opiniones vindicativas en contra de los delincuentes”, se destaca el 63 % en Panamericana Tv; en el 69 %, en América Tv; y, en un 69 %, en el programa “Edición Central” de Tv Perú. Finalmente, respecto de las “entrevistas vindicativas realizadas a las víctimas de la delincuencia”, se tiene en un 75 % en Panamericana Tv; en un 63 % en América Tv; y, en un 69 %, en Tv Perú. Una característica del manejo de la noticia delictiva es el sobredimensionamiento subjetivo de la noticia (Tabla 1).

**Tabla 1.** Resultado del Manejo de la noticia delictiva de los canales de televisión nacional.

Criterios de Análisis	Panamericana Tv				América Tv				Tv Perú			
	0	1	2	Total	0	1	2	Total	0	1	2	Total
Repetición de noticias delictivas	0	3	13	16	0	4	12	16	0	3	13	16
	0%	19%	81%	100	0%	25%	75%	100	0%	19%	81%	100
Preferencia de videos delictivos	0	4	12	16	0	6	10	16	0	4	12	16
	0%	25%	75%	100	0%	37%	63%	100	0%	25%	75%	100
Opinión vindicativa contra delincuentes	0	6	10	16	0	5	11	16	0	5	11	16
	0%	37%	63%	100	0%	31%	69%	100	0%	31%	69%	100
Entrevista vindicativa a las víctimas	0	4	12	16	0	6	10	16	0	5	11	16
	0%	25%	75%	100	0%	37%	63%	100	0%	31%	69%	100

Es de dominio público, en general, que uno de los contenidos que, con frecuencia, difunden los medios de comunicación masiva es la noticia delictiva o noticia criminal, como son los hechos que están reñidos con la ley (Domínguez, 2012), como los robos, los asaltos, los asesinatos, los atracos, las violaciones sexuales, etc (Orrillo, 1993). En este sentido la productividad de un medio masivo se mide por el rating de sintonía, lo que se expresa, finalmente, en los réditos económicos para los propietarios (Taufic, 2018). Con este propósito difunden aquellos contenidos periodísticos que les permiten el rating, en este caso, la noticia delictiva (González, 2009). Sin embargo, la difusión de los hechos criminales, con frecuencia, no es objetiva, como debería ser, sino con un alto contenido subjetivo (Serano, 2011).

A continuación, se muestra que en un 75 % de las ediciones del programa “La Rotativa del Aire” de Radio Programas del Perú y en el programa “Exitosa Perú” de Radio Exitosa, se realizaron “siempre” reportajes de noticias delictivas. Respecto de las entrevistas que se realizaron “siempre” a las víctimas de la delincuencia, en un 75 % en la “Rotativa del Aire” y en un 63 % en “Exitosa Perú”. En cuanto se refiere a las opiniones vindicativas emitidas “siempre” por los conductores de los noticieros, se tiene en un 63 % en la “Rotativa del Aire” y en un 69 % en “Exitosa Perú” (Tabla 2).

**Tabla 2.** Resultado del manejo de la noticia delictiva de las emisoras nacionales.

Criterios de Análisis	de	Radio Programas del Perú				Radio Exitosa			
		0	1	2	Total	0	1	2	Total
Reportajes de noticias delictivas		0	4	12	16	0	3	13	16
		0%	25%	75%	100	0%	25%	75%	100
Entrevistas a víctimas de la delincuencia		0	4	12	16	0	3	13	16
		0%	25%	75%	100	0%	37%	63%	100
Opinión vindicativa contra delincuentes		0	6	10	16	0	5	11	16
		0%	37%	63%	100	0%	31%	69%	100

En la noticia lo más importante es la novedad, la descripción del suceso que acaba de ocurrir y su explicación inmediata (Taufic, 2018). Según estas fuentes, por consiguiente, la noticia delictiva tiene que ver con aquellas noticias referidas a los hechos o actos referidos a la infracción de las leyes que rigen la vida socioeconómica, cultural y política de la sociedad (Serano, 2011). Es decir, la noticia delictiva es la información periodística que aborda como tema periodístico los hechos delictivos, como asaltos, robos y asesinatos protagonizados por personas que conscientemente infringen las leyes o normas que rigen la vida social (Taufic, 2018).

Lo que se destaca es que la publicación de reportajes de noticias delictivas fue “siempre” en un 88 % en el diario Prensa Regional y, en 81 %, en el diario Sin Fronteras. Estos porcentajes se deducen de la página principal de cada diario, donde se encuentran los titulares en grandes caracteres (primera página). En cuanto se refiere a las entrevistas que se realizan “siempre” en el interior de las páginas del diario, se tiene en un 88 % en el diario Prensa Regional y, en un 81 % en el diario Sin Fronteras. Finalmente, respecto de las opiniones que se escriben en el interior de las páginas de los dos diarios, se tiene en un



81 % en el diario Prensa Regional y, en un 75 %, en el diario Sin Fronteras. De los resultados que se muestran, se puede inferir, que, en los titulares frecuentes de los periódicos con lectoría alta en la ciudad de Moquegua, no se manifiesta la responsabilidad en el manejo de la noticia delictiva, afectándose, de esta manera, los derechos de terceros (Tabla 3).

**Tabla 3.** Manejo de la noticia delictiva en la prensa escrita de la Región Moquegua.

Criterios de análisis	Prensa Regional				Sin Fronteras			
	0	1	2	Total	0	1	2	Total
Reportajes de noticias delictivas	0	2	14	16	0	3	13	16
	0%	12%	88%	100	0%	19%	81%	100
Entrevistas a víctimas de la delincuencia	0	2	14	16	0	3	13	16
	0%	12%	88%	100	0%	19%	81%	100
Opinión vindicativa contra delincuentes	0	3	13	16	0	4	12	16
	0%	19%	81%	100	0%	25%	75%	100

Los medios de comunicación masiva son aquellos medios tecnológicos que se utilizan para enviar mensajes de diversa índole (Taufic 2018). Ese público se constituye en un receptor colectivo o en una masa colectiva, perdiendo su carácter individual, sin oportunidad de réplica (Brito 2010). Entre los principales medios de comunicación masiva son la prensa, la televisión, la radio, el sistema internet y el cine (Domínguez, 2012). Sin embargo, los medios que tienen mayor acceso para el receptor colectivo son la televisión, la radio y la prensa (Batista, 2018). Por eso, en la investigación realizada, consideramos como medios de comunicación masiva, con efecto mediático, a la televisión, a la radio y a la prensa, en ese orden (Taufic, 2018). En la investigación no se considera el sistema internet que, según los entendidos, es mucho más mediático que los medios tradicionales (Serano, 2011)

La criminología mediática en los centros poblados de Moquegua es muy baja en 36 moradores (10 %); es baja en 63 pobladores (17 %); es moderada en 208 pobladores (57 %); y, por último, es alta en 60 pobladores (16 %). Como se puede inferir de la tabla, así como de la figura que lo ilustra, en la mayoría de los pobladores de los centros poblados de la ciudad de Moquegua la criminología mediática es moderada o de nivel regular (Tabla 4).

**Tabla 4.** Nivel de Criminología Mediática.

Centro Poblado	Muy baja [01-05]		Baja [06-10]		Moderada [11-15]		Alta [16-20]		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	f	%	f	%
Los Ángeles	10	12	13	15	47	55	15	18	85	100
San Antonio	8	11	12	16	43	58	11	15	74	100
San Francisco	3	6	8	16	31	61	9	17	51	100
Estuquiña	9	11	16	19	43	52	14	18	82	100
El Rayo	6	8	14	19	44	59	11	14	75	100
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>10</b>	<b>63</b>	<b>17</b>	<b>208</b>	<b>57</b>	<b>60</b>	<b>16</b>	<b>367</b>	<b>100</b>

En el manejo de la noticia delictiva a través de los medios masivos, concurre inevitablemente el fenómeno de la comunicación (Domínguez, 2012). Además la comunicación es un proceso de interacción social a través de símbolos y sistemas de mensajes que se producen como parte de la actividad humana (Batista, 2018). Este proceso de interacción se realiza a través de un medio, ese medio puede ser la televisión, la radio o un medio escrito, como el diario o periódico y la revista semanal o mensual (Taufic, 2018). Por consiguiente, en la investigación realizada, el medio es aquel sistema tecnológico que permite que la noticia se transmita de un lugar a otro, en este caso desde el medio de comunicación hacia el público en general (Serano, 2011). Finalmente los medios son sin duda el principal recurso contemporáneo de expresión y comunicación culturales: quien pretenda participar activamente en la vida pública necesariamente tendrá que utilizar los modernos medios de comunicación social (Batista, 2018).

## CONCLUSIONES

El manejo de la noticia delictiva por los medios de comunicación masiva se caracteriza por la frecuente subjetividad y sobredimensionamiento, tal como se puede deducir de los titulares difundidos por los canales de televisión, por las emisoras y la prensa escrita que tienen cobertura en la ciudad de Moquegua; lo que genera significativamente la criminología mediática en la percepción y, luego, en las medidas de prevención que se manifiestan exageradas en las actitudes de un porcentaje considerable de los habitantes de los centros poblados de la ciudad de Moquegua durante el año 2019. Esta conclusión general se sustenta en el P valor obtenido ( $P_v = 0,000$ ), lo que es inferior al nivel de significancia

asumido ( $\alpha = 0,05$ ), probándose estadísticamente, de esta manera, que entre las dos variables existe una relación de dependencia causal significativa.

## LISTA DE REFERENCIAS

- Ander-Egg, E. (2003). Métodos y técnicas de investigación social. Buenos Aires-Argentina: Lumen.  
<https://epiprimero.files.wordpress.com/2012/01/ander-egg-tecnicas-de-investigacion-social.pdf>
- Arboccó, M., & O'Brien, J. (2012). Impacto de la televisión basura en la mente y conducta de niños y adolescentes. *Unifé*, 20(2), 43-57. Obtenido de <https://bit.ly/3bU9BV1>
- Ballesteros, T., & Martínez, G. (2019). La radio vive: mutaciones culturales de lo sonoro. Quinto, Ecuador: CIESPAL. [https://ciespal.org/wp-content/uploads/2019/06/La\\_radio\\_vive.pdf](https://ciespal.org/wp-content/uploads/2019/06/La_radio_vive.pdf)
- Barata, F. (2008). La mediatización del derecho penal. *Novus Jus*, 2(1), 5-32. Obtenido de <https://novumjus.ucatolica.edu.co/article/view/889>
- Boza, G. (2017). De los delitos y de la prensa: otras miradas. Costa Rica: UCR Universidad de Costa Rica. <https://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2018/de-los-delitos-y-de-la-prensa-manual.pdf>
- Bretones, M. T. (1997). La comunicación política mediática y sus dimensiones sociales (Tesis Doctoral). Universidad de Barcelona, Barcelona, España. Obtenido de <https://bit.ly/3wuR1KI>
- Carrión, F. (2005). La inseguridad ciudadana en América Latina. *Revista Quórum*, 1(12), 29-52. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/520/52001204.pdf>
- Castelló, E. (2003). La manifestación de la violencia en televisión: la crisis del texto publicitario. *Sphera Pública*, 1(3), 281-292. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/297/29700316.pdf>
- Cubells, J. (2002). Construcción social del delito: un estudio etnográfico en la práctica del derecho penal (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España. Obtenido de <https://bit.ly/2Svj65U>
- Cubides, A. (2017). Las armas no letales. Bogotá-Colombia: Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/16744>

- Daniels, M. C., Jongitud, J., Luna, M., Monroy, R., Rafael, M., & Viveros, O. (2011). Metodología de la investigación jurídica. México: Servicios Editoriales [codice@xalapa.com](mailto:codice@xalapa.com).
- De Blas-Mesón, I. (2010). Tratamiento informativo de la delincuencia de menores en la prensa canaria. *IPSE*, 1(3), 41-52. Obtenido de <https://bit.ly/2TbDIGc>
- Dikenstein, V. (2017). La inseguridad y los medios de comunicación en su laberinto: una mirada desde América Latina. *Questión*, 1(57), 1-5. Obtenido de <https://bit.ly/3ul0Md3>
- Flores, S. (2015). La percepción de inseguridad y el miedo al delito en los diagnósticos de inseguridad (Tesis de Maestría). Centro de Investigación en Geografía y Geomática, México. Obtenido de <https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/>
- Focás, B. (2015). Miedo al delito: los medios de comunicación, ¿una dimensión explicativa? *Apuntes*, 1(26), 191-202. Obtenido de <https://bit.ly/3hVyNyi>
- Fuentes, J. (2005). Los medios de comunicación y el derecho penal. *Revista Electrónica de Ciencias Penal y Criminología*, 1(7), 1-51. Obtenido de <https://bit.ly/3fGFhhC>
- Koziner, N. S. (2014). Ni víctimas ni victimarios, juventud y violencia en los medios masivos de comunicación. *Questión*, 1(42), 140-148. Obtenido de <https://bit.ly/3g2hNDZ>
- Medina, J. (2012). La influencia mediática en la formulación de la política criminal guatemalteca (Tesis Doctoral). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. Obtenido de <https://bit.ly/3oQjfNw>
- Mejía, J. (2005). Medios de comunicación y violencia. Los jóvenes pandilleros de Lima. *Espacio Abierto*, 14(3), 389-404. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/122/12214304.pdf>
- Redondo, M. (2011). El sensacionalismo y su penetración en el sistema mediático español (Tesis Doctoral). Universidad de Valladolid, Valladolid-España. doi: <https://10.35376/10324/891>
- Salazar, S. E. (2003). Radio Comas: una experiencia de comunicación en el distrito de Comas y los distritos del Cono Norte (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú. Obtenido de <http://sisbib.unmsm.edu.pe/>
- Soto, L. (2005). La prensa rosa. *Chasqui*, 1(92), 52-57. Obtenido de <https://bit.ly/3vogsgV>

Soto-Navarro, S. (2005). La influencia de los medios en la percepción social de la delincuencia. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, 9:1-9:47. Obtenido de <http://criminet.ugr.es/recpc/07/recpc07.html>

Uribe, J. P. (2013). actitudes de los ciudadanos frente al crimen y al castigo: estudio piloto en la Univesidad EAFIT, Medellín. Nuevo Foro Penal, 9(81), 232-300. doi: <https://doi.org/10.17230/nfp.9.81.9>